



MEMORIA DE REUNIÓN

Fecha de Reunión: 21-05-2026

Hora: 8:00 A.M a 12:00 A.M

Tema o Nombre de la Reunión: SESIÓN GESTIÓN DE PROYECTOS

Lugar: Virtual Teams

Asistentes:

Juan Sebastián Salazar
Anllela Marcela Castillo Rey
Omar David Martínez
Christiaan Danilo José
Juan Carlos Bedoya Álvarez
Nestor Alejandro Caballero
Karen Natalia Caicedo
María del Mar Londoño
Claudia Yaneth Aldana Palencia
David Ricardo Venegas
Felipe Morales Tamayo
Juan Sebastián Escobar
Raul Fernando Rodríguez
Deiver Darly Murcia Briceño
Ruber Teheran Gúzman
Carlos Mauricio Guzman Torrez
Juan Sebastián Niño Camargo
Leidy Andrea Linares Garzon
Andrés Felipe Arbelaez Ospina
Cesar Antonio Almario Sánchez
Nohelia Yorleny Hernández
Reinaldo de Jesús Funez Rivera
José Fernando Roa Orjuela
Mario Enrique Sierra Acevedo
Jeimmy Natalia López
Susana del Pilar Sandoval
Flor Enid Mompotes
Edgar David Mayordomo
Linda María López Cañón



Objetivos de la reunión:

- Socializar y analizar las necesidades estratégicas identificadas en los distritos mineros, con base en la información suministrada por los equipos territoriales y los diagnósticos preliminares.
- Revisar las ideas de proyectos presentadas por los distritos y determinar su pertinencia frente a las líneas del Ministerio, especialmente transición energética justa, diversificación productiva y reconversión laboral.
- Definir el alcance del acompañamiento técnico del Ministerio, aclarando roles entre equipo de proyectos, distritos y entidades del orden nacional.
- Establecer lineamientos para la priorización de proyectos, considerando viabilidad técnica, territorial, ambiental y financiera.

Desarrollo:

Los equipos de proyectos socializaron los diagnósticos de cada Distrito, destacando que la mayoría de territorios se encuentran “en cero” en formulación de proyectos, pese a que existen múltiples necesidades. Como se mencionó en la reunión: “En este momento donde nos encontramos tenemos necesidades e ideas, no proyectos”.

Se reiteró que el Ministerio no formula proyectos directamente, pero sí acompaña técnicamente su estructuración, siempre que exista claridad territorial y una necesidad definida. Principales problemáticas identificadas. A partir de las exposiciones, se consolidaron los siguientes puntos críticos: Alta dependencia del carbón y riesgo de desempleo masivo por transición energética. “Existe una alta vulnerabilidad frente a la transición energética y algo inminente de desempleo masivo estructural”.

Baja asociatividad y débil tejido empresarial, lo que limita la presentación de proyectos y el acceso a fuentes de financiación. Deficiencias ambientales: prácticas inadecuadas, afectación de páramos, degradación de suelos y fuentes hídricas, y necesidad de restauración ecológica. Falta de alternativas económicas y diversificación productiva, especialmente en zonas con minería en cierre o abandono.

Carencia de información estadística y diagnósticos actualizados, lo que dificulta la priorización y estructuración de proyectos. Limitaciones en infraestructura vial y energética, afectando competitividad y logística. Ideas de proyectos identificadas. Los equipos presentaron ideas preliminares, entre ellas: Reconversión laboral para mineros, mujeres viudas y familias afectadas por cierres mineros. Eficiencia energética en procesos productivos (ej. café, agroindustria). Comunidades energéticas solares y eólicas en municipios con alta radiación. Restauración ecológica de áreas degradadas por minería.

Fortalecimiento de cadenas agroindustriales (apicultura, ovino-caprino, piscicultura, fique).

Proyectos ecoturísticos en zonas con potencial ambiental y cultural.

Programas de formación técnica y certificación laboral (SENA, seguridad minera, energías renovables). Sistemas de monitoreo ambiental y gobernanza territorial. Se enfatizó que varias



ideas requieren delimitación territorial, pues abarcar múltiples municipios sin focalización vuelve los proyectos inviables: “Es mejor delimitar la temática para delimitar todo... me parece un ejercicio estéril formular un proyecto para 8 municipios”.

Aclaración de roles institucionales. Se reiteró que:

Los distritos mineros deben identificar necesidades y potenciales proyectos.

El equipo de proyectos del Ministerio acompaña técnicamente hasta etapa de perfil o factibilidad.

La ADN y ADR formulan proyectos cuando corresponde a su competencia. El Ministerio solo puede invertir directamente en proyectos energéticos, no agropecuarios.

Compromisos del Ministerio de Minas y Energía:

- **Acompañar técnicamente la maduración de proyectos** priorizados por los distritos, especialmente en:
 - ✓ eficiencia energética,
 - ✓ comunidades energéticas,
 - ✓ reconversión laboral,
 - ✓ restauración ecológica.
- **Consolidar una mesa técnica interinstitucional** con DNP, ADR, SENA, MinAmbiente y alcaldías para definir roles y cronograma.
- **Apoyar la delimitación territorial de proyectos**, priorizando municipios con mayor claridad diagnóstica.
- **Revisar la viabilidad de proyectos presentados**, descartando aquellos sin alineación energética o sin sustento técnico.

Compromisos de los Distritos Mineros

1. **Entregar diagnósticos actualizados**, incluyendo:
 - número real de títulos mineros,
 - población objetivo,
 - capacidades instaladas,
 - información socioeconómica y ambiental.
2. **Priorizar máximo 3 ideas de proyecto por distrito**, con enfoque energético o de transición justa.
3. **Identificar actores locales y fortalecer procesos asociativos** para facilitar formulación y sostenibilidad de proyectos.
4. **Socializar con comunidades las líneas de trabajo**, garantizando participación efectiva.

Anllela manifiesta que el ingeniero de minas si puede aportar al desarrollo de esa planta de beneficios, busquemos que nosotros seamos un bracito mas del Distrito, cual es la finalidad que tengamos proyectos. Tenemos que verlos con un ámbito muy grande. Entréguenme la ficha del NDVA que pensaron que eso era como el producto. Seríamos un grupo de apoyo de proyectos. Ejemplo un proyecto muy técnico y no hay claridad. El ingeniero Andrés Felipe menciona que durante su presentación Anllela fui muy práctico compartió la claridad cual es el rol del Distrito y el rol nuestro como equipo de proyectos.



El rol del Distrito tiene una obligación de identificar proyectos en un aspecto muy amplio social, ambiental, agrícola.

Pero nosotros como equipo de proyectos tenemos que enfocarnos acompañar proyectos que sean cord del beferd en ese orden de ideas es donde hay una gran diferencia es lo que se entiende proyectos mas sencillos, procesos de restauración, procesos de restauración manejo de cuentas hidrográficas, proyectos turísticos, esos proyectos a nosotros no nos sirven. Para el Distrito son importantes, pero para nosotros que tenemos que entregar el proyecto de Prefactibilidad no nos sirven. Ahí es donde es importante entrar apoyar al Distrito, hay que dar una claridad importante.

Yo ahorita te envíe un correo por ejemplo proponiéndote un trabajo de campo en el Distrito Norte de Santander 2. Es con el compañero, dado que los dos estamos desde proyectos para el Distrito de aplicar los formatos de empresas ágil, porque, porque empresas ancla lo que hace es identificar en el sector en el mundo real, que necesidades tienen surtidas por el mundo real en el territorio que es Cord del ministerio tienen una base de datos grande, con unas matrices y unos informes, pero ahí podemos identificar el proyecto que nosotros nos vamos a identificar a trabajar. Nosotros quedamos con el proyecto y el Distrito queda con una base de datos.

Anllela por eso es importante que nos articulemos porque por lo menos nos Articulemos, nosotras con Alejandra Montilla que es una funcionaria que nos apoya con el tema de calidad, con ella se han estructurado muchos formatos para metodología, para proyectos, para procesos de contratación porque nos toca estandarizar. Yo no puedo aplicar para norte de Santander 2 aplico esta metodología y para norte de Santander 1 aplique otra metodología porque van a decir era el mismo supervisor, gestor, la misma coordinadora, la misma dirección y están entregando productos diferentes.

El ingeniero Andrés Felipe menciona por eso digo utilizar la **herramienta de identificación de capacidades instaladas**.

Anllela menciona es importante que se revise la metodología, con los anexos que decía Linda y los que nosotros tenemos en el tema de proyectos, se que no todos están terminados al 100% pero que digamos falta uno de capacidad instalada, se que no todo va a aplicar, porque si se va a hacer un proceso de reindustrialización en el tema turístico, de pronto no lo habíamos visto con esa visión, tratemos de trabajarlo a nivel matricial, estamos el equipo de proyectos seamos esa red de apoyo. No para dar quejas, sino para trabajar. ¿Quién no se ha sentado con el del Distrito?

Soy de Valderrama Norte y el Distrito no cuenta con árbol de problemas, no tiene perfil, no tiene población a la cual beneficiar, no tiene nada. Anllela les dice te toca a ti hacerlo, porque así ha pasado con otros grupos asumen que nosotros somos la solución al proyecto y el tema es que nosotros somos un actor para formular el proyecto. Los Distritos mineros en promedio tienen cinco personas, la idea es que un proyecto no solo va con ingeniero de minas, con el social, los financieros están aparte (Fernando, Natalia, Reinaldo, Raul) la idea es que ellos nos ayuden en la estructuración financiera, porque yo no le voy a pedir a Karen que es abogada



que me ayude con la parte financiera, por la competencia de esto y mirar a nivel legal el alcance, eso lo tenemos que ir analizando. La instrucción se les había dado de que cada Distrito se reuniera con los del proyecto, nosotros si lo hicimos, pero porque Juan lo lidero. Cada Distrito tuvimos una línea con el Distrito y luego hubo desarticulación, pero porque ellos mismos ni siquiera sabe dónde están los Distritos de ellos. Y desde eso no hemos vuelto hablar. Huila, Cordoba si claro hemos tenido dos reuniones.

Nosotros no podemos abarcar 10 municipios del equipo de campo que no somos un curul de 10 profesionales para los que están en campo, el problema es el tiempo. Yo hice una caracterización del Distrito. Y existen dos municipios. Entonces insisten que yo tengo. Realmente los títulos mineros están en estos dos municipios, entonces insisten que yo tengo que hacer el proyecto, ahí es donde viene que nosotros no podemos hacer nada.

Anllela nosotros somos un grupo de trabajo la idea es que nos apoyemos, Guajira si se ha reunido con Vladimir. Con Cesar si han trabajado con Juan Sebastián con el corredor pacto Con Cundinamarca – Boyacá con Margarita se ha sentado. Sugamuxi y Tundama si están reunidos con Juan Carlos y Tatiana están coordinados. Con Valderrama Boyacá y Valderrama Norte. La idea es que lleguen la o información y hagan la realimentación. Ese Ejercicio ustedes que esperan de nosotros, hacer la articulación. Si tienen dudas quejas y reclamos nos sentamos con Juan Sebastián que está pasando. Hasta ahora se esta haciendo cambio de supervisión para mirar que esta pasando.

La idea es que su gestor sea su supervisor.

Anexos:

Sesión gestión de proyectos.: reunión: Calendario

✓ Aceptado | ✖ Rechazado | 🗑 Borrar | 🔄 Repetir | 📅 Calendario | 📎 Adjuntar | 🗣 Voz | 📺 Video | 📄 Documento | 📎 Adjuntar | 🗣 Voz | 📺 Video | 📄 Documento

El organizador no ha solicitado una respuesta para este evento. Seleccione una respuesta para actualizar su propio calendario.

Sesión gestión de proyectos. Confidencialidad

Organizador: JUAN SEBASTIAN SALAZAR SALAZAR
Enviado el Lunes, 11/05/2026 a las 9:45

Asistentes: Su respuesta fue "Aceptar"

Seguimiento:

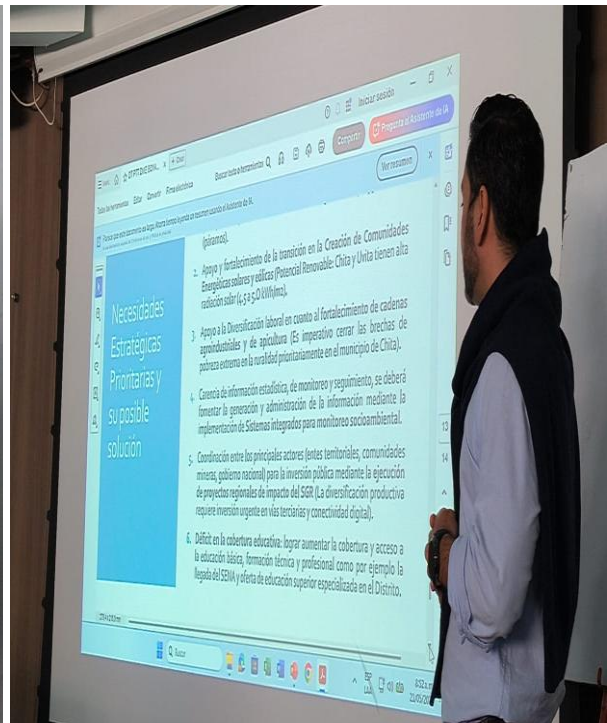
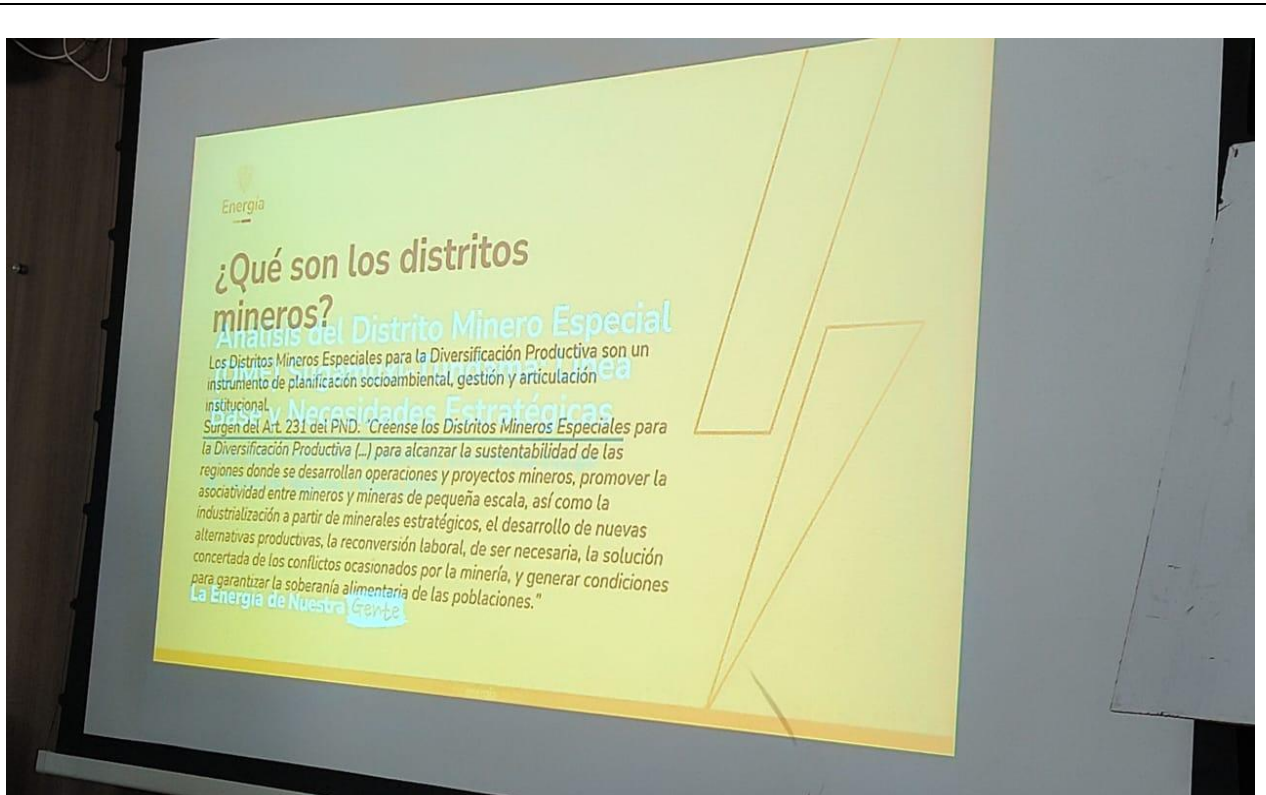
- JUAN SEBASTIAN SALAZAR SALAZAR; RAUL FERNANDO RODRIGUEZ PIMIENTA; DEIVER DARLY MURCIA BRICEÑO; RUBER TEHERAN GUZMAN; CARLOS MAURICIO GUZMAN TORREZ; JUAN SEBASTIAN NIÑO CAMARGO; LEIDY ANDREA LINARES GARZON; ANDRES FELIPE ARBELAEZ OSPINA; CESAR ANTONIO ALMARIO SANCHEZ; NOHELIA YORLEY HERNANDEZ RODRIGUEZ; ANILLELA MARSELA CASTILLO REY; REINALDO DE JESUS FUNEZ RIVERA; JOSE FERNANDO ROA ORJUELA; MARIO ENRIQUE SIERRA ACEVEDO; OMAR DAVID MARTINEZ PAYARES; CHRISTIAAN DANILO JOSE SAAVEDRA CARDENAS; JUAN CARLOS BEDOYA ALVAREZ; NESTOR ALEJANDRO CABALLERO SORACA; KAREN NATALIA CAICEDO VIVEROS; MARIA DEL MAR LONDOÑO ARCILA; CLAUDIA YANETH ALDANA PALENCIA; DAVID RICARDO VENEGAS CIFUENTES; FELIPE MORALES TAMAYO; JUAN SEBASTIAN ESCOBAR VASQUEZ; JEIMMY NATALIA LOPEZ AVENDANO

Opcional: SUSANA DEL PILAR SANDOVAL CANTOR; EDGAR DAVID MAYORDOMO TAVERA; FLOR ENID MOMPOTES VOLVERAS; LINDA MARIA LOPEZ CAÑON; VALENTINA BAEZA CRESPO

Jue 21/05/2026, de 8:00 a 12:00

Programador

Auditorio Juan Pablo Manotas
Rechazado





Elaboró: Linda María López Cañón